



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.032

MAT. : AUTORIZA COMETIDO  
FUNCIONARIO.-

LAJA, 04 de marzo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario al Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M., para asistir a Reunión con futuro Intendente Regional, y posterior entrevista con director de SSBB. Subroga al Sr. Alcalde, don Juan Carlos Muñoz Gajardo, Administrador Municipal, Grado 7° E.M. Trasladará al Sr. Alcalde, LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Auxiliares, Grado 17° E.M. en vehículo municipal placa patente XW-6606, a la ciudad de Concepción, el día 04 de marzo de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Juan Carlos Muñoz Gajardo*  
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal